



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Alfonso Jaramillo Gutiérrez.

Resolución No 2379 de 30 de Octubre de 2002
Resolución 3024 del 23 de Julio de 2012 para Educación de Adultos
Pereira - Risaralda

RECTORIA

Pereira, septiembre 18 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Resolución No: 52391-2015
Fecha: 18/09/2015
Recibido por: NELSON GONZALEZ
Destino: Secretaría de Educación
Aprobado: [Firma]

Doctoras
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaría de Educación Municipal
GRACIELA DIEZ ARIAS
Directora Operativa de Asesoría Jurídica
Pereira - Risaralda

Asunto: Respuesta a oficio de fecha 8 de septiembre de 2015

Respetuoso saludo.

Atendiendo a la solicitud realizada por ustedes sobre la situación ocurrida entre el docente Diego Morales y una estudiante de grado once de la institución, me permito informarle que la rectoría citó a la acudiente de la estudiante y la puso en conocimiento de la situación, tal como consta en el acta adjunta. Posterior a esta situación, la dirección de recursos humanos procedió a realizar el traslado del docente a otra institución educativa.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Cordialmente,

Carlos Villalba B.

CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALFONSO JARAMILLO GUTIERREZ
Resolución N°. 2379 del 30 de octubre de 2002
DANE 166001000620 NIT.891409302-5

Pereira, 8 de septiembre de 2015

El día martes 8 de septiembre de 2015 se presenta a la rectoría de la institución la señora YEIMY GUTIERREZ DÍAZ identificada con la cédula de ciudadanía No 42.134.899 acudiente de la estudiante Natalia Galvis Gutiérrez del grado 11 B, para darle a conocer la siguiente situación:

La estudiante estableció una relación sentimental con el profesor DIEGO MORALES desde hace un tiempo, la situación se hizo de conocimiento público a todo el estudiantado y a los profesores por unas fotos que circularon y pusieron en evidencia la relación, generando rumores que atentan contra el buen nombre de la institución y la estudiante y dejando en tela de juicio el prestigio del docente.

Por ello, la rectoría decidió:

1. Citar a la acudiente para darle a conocer la situación, recomendándole discutir con la acudida la situación, haciéndole las recomendaciones y el llamado de atención merecido por la situación, además de realizar una prueba de embarazo para descartar los rumores al respecto.
2. Solicitar a la dirección de recursos humanos de la secretaria de educación el traslado inmediato del docente DIEGO MORALES, quien por su falta de ética ha puesto en tela de juicio el buen nombre de la Institución y de la estudiante.
3. Remitir el caso a psicoorientación para que la estudiante tenga el apoyo psicológico requerido para superar la situación y restituir los derechos.
4. Remitir copia del presente documento a la dirección de recursos humanos, dirección de la oficina jurídica y al despacho de la secretaria de educación municipal.

Atentamente,

Carlos Abraham Villalba Baza
CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA
Rector

Yeimy Gutierrez Diaz
YEIMY GUTIERREZ DÍAZ
Acudiente de la estudiante

Natalia Galvis
NATALIA GALVIS GUTIERREZ
Estudiante



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de septiembre de 2015	Número de radicado:	52391
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-09-17 09:20
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA		
Descripción o asunto:	OFICIO RESPUESTA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 FOLIO
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

